

La guerra europea

¿Cuándo se lanzarán los griegos?

La paciencia de Grecia es inaudita, los insultos y atropellos que por parte de franceses e ingleses está sufriendo, son de tal naturaleza, que nos inducen lógicamente a pensar en un sentido pesimista de su patriotismo legendario.

Sin alardear de optimismo, podemos asegurar que con la mitad de los hechos bochornosos verificables por los aliados en Grecia, que se hubieran cometido en España o sus costas, aun dentro de nuestra debilidad nacional, no hubiéramos podido resistir la bofetada del agresor y no hubieran pasado veinticuatro horas sin que toda la nación hispana se hubiera vuelto airada contra la injuria del opresor.

Cierto que la situación de Grecia por mar y por tierra es, dada la posición de los beligerantes en Salónica, tristemente y desgraciadamente estratégica, ciertísimo que por cualquier parte de los contendientes que se decida a intervenir la suerte material de la nación ha de ser lamentable, porque la parte contraria habla de tomar ferrozven ganza con sus cañones e-1 sueo de su patria, evidente que entre dos que rifen a las puertas de casa y en la morada propia, el papel de neutral se impone, pero cuando uno de ellos se desmanda hasta el extremo de querer echar de la casa al mismo dueño, negándole hasta el derecho de disponer de ella, eso ya es inaguantable y la imprudencia de ese agresor, no merece sino que se le arroje a viva fuerza de la mansión para convertirnos con él en abierta lucha y contiendas.

Admitimos todas las atenuantes de importancia, debilidad, falta de preparación, de medios, la división profunda damente política de Venizelos y sus partidarios y los secuaces de Zúlmis, Goumaris y Skuludis, intervencionistas unos a favor de los aliados, partidarios otros de Alemania y neutralistas los más, pero aguantar la afrenta bochornosa de la nación por todos, lo repetimos, eso es inexplicable, inaguantable.

Entráronse los aliados por las aguas y costas del mar Egeo, se situaron en Mytiline, Mudros y Lemnos, posesionándose de estas islas sin consentimiento del Gobierno heleno y el atropello se aguantó.

Fuéronse los aliados franco-ingleses a Salónica, allí han desarmado tropas griegas, han aprisionado Consulados extranjeros, han destruido puentes magníficos y el enorme insulto lo han sufrido los griegos beatíficamente.

Se apoderaron después de otras islas más pequeñas so pretexto de situarse mejor para la casa de los submarinos, y la bofetada no enrojó de vergüenza a los pobres griegos, se callaron y protestaron en silencio.

Tuvieron que salir los ingleses y franceses de los Dardanelos, y para resarcirse de la descomunal derrota se acordaron de la isla de Corfu y de que allí habría un Consul alemán y se fueron de noche, desembarcaron un batallón, rodearon la residencia del Consulado y al amanecer se encontraron los habitantes copados por los franceses e ingleses y la independencia de la nación griega resultó copada también y los griegos como per encanto mudos.

Todavía más. En la misma capital de la nación, en Atenas, en el principal puerto, El Pireo, han desembarcado los aliados, sin recibir aviso, tropas y cañones, y ante este inaudito hecho, jorrea, leora, y sobre todo más cómoda, tr-1 de en armas como un ser hombre?

Pues o señor, el Gobierno de Skuludis, ha creído más patriótico, y sobre todo más cómodo, tr-1 la capital del gran pueblo griego a Larisa, al Norte.

¿Significa esto el principio de la salida de su neutralidad suicida? Es que se quiere ev-uar a Atenas porque se acercan días luctuosos? Caso afirmativo: Grecia se lanza a la lucha con los imperios centrales, quienes por Monastir y Macedonia pueden ya surtirle de todo lo neces-

ario. Pero para este paso, bien han podido decidirse antes, porque ahora, enconadas las luchas políticas a que hacíamos referencia, todo peligró en Grecia: el Gobierno, la Nación, la cabeza de Constantino, su Rey, la de Venizelos y otros; según se incline la balanza. De todos modos, los vejámenes sufridos son incalculables; la actitud debe ser fuerte, enérgica; Grecia debe acabar con los invasores.

ABEL PEREGRIN.

Ni mis lectores ni yo conocemos personalmente al coronel Repigón. Pero indudablemente, ha de ser gran estratega y hombre de granísimo ingenio.

Para él la victoria final de los aliados es cosa sencillísima.

Consiste en matar mensualmente 200.000 alemanes.

Y de este modo llegará un día en que no le quede al Kaiser ni un soldado.

No se ría usted, Mr. Hervé, que si los alemanes se dejaran matar así periódicamente y en tan gran número, tendría razón el coronel!

Pastor, Belmonte y los ganaderos

(Por telégrafo)

SEVILLA.

Los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte, han sido inculcados por los ganaderos andaluces y castellanos, levantando el veto que pesaba sobre los dos diestros.

Se redactará un documento en el que constará este acuerdo el cual será firmado por los diestros antes mencionados y Joséillo, por haber actuado en la contienda como mediador.

Círculo Tradicionalista

Ante numerosa concurrencia se celebró en este Círculo, la junta general de renovación de cargos de la Junta directiva.

El secretario saliente, señor Esteban Polo, dió lectura de la memoria anual, en la que se enumeraban las veladas literarias, artísticas, actos de propaganda y triunfo electoral de las últimas elecciones municipales, conseguido por este Círculo con sus concejales, señores Clairac y Romo.

Después de concederse un voto de gracias a don Alfonso González por su desprendimiento, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente: Don Ernesto Amador. Vicepresidentes: Don Carlos Romo y don Anselmo Quintán Tavera. Secretario: Don Florencio Amador y Carrandi.

Vicesecretario: Don Juan S. Ferrero. Tesorero: Don Miguel Samaniego. Vicetesorero: Don Moisés Villanueva.

Vocales: on Ireneo Valdés, don Basilio Redondo, don Isidoro Cortés Bretón, don José Sánchez Gutiérrez, don Miguel López y don Enrique Maiz.

A continuación el presidente, pronunció un discurso de aliento para que todos los socios continúen laborando por la prosperidad del Círculo, y expuso algunos de los proyectos para el presente año.

El centenario de Cervantes

IV.

De cuándo y dónde estudió Cervantes.

Si hay alguna época oscura en la vida del gran escritor cuyo centenario celebramos, solo sin duda para nuestra desgracia la del tiempo de sus estudios. Tanto es así que uno de sus más discretos biógrafos no ha dudado en afirmar categóricamente que «antes del mes de Octubre de 1568, en que Cervantes contaba veintidós años y algunos días, nada absolutamente puede afirmarse con modo indubitable sobre los actos de su vida. Esta fecha es la que constituye el punto inicial desde donde puede empezarse a seguir con datos concretos y comprobados la existencia de nuestro personaje.»

De las vagas afirmaciones que él hace en algunas de sus obras dedúcese que debía ser de despierto ingenio, leyente impertérito hasta el punto de leer los papeles viejos que encontraba por la calle, y amante del dulce arte de la poesía.

parece probable que teniendo en su pueblo natal una Universidad de tanto renombre, en ella comenzara Cervantes sus primeros estudios, y aun nos inclinamos a creer que, antes de ellos, le abrió la puerta de la latinitad, privadamente, aquel buen sacerdote Juan López de Hoyos, que le tuvo después en Madrid por amado discípulo, siendo ya regente del Estudio.

Hay quien ha defendido con ingenio que Cervantes cursó en las aulas de la Universidad salmantina, y no faltan testigos que aseguran haber visto su nombre en los registros universitarios.

Tenemos entendido que sobre ello va a disertar en el Ateneo de Salamanca nuestro laborioso amigo don Antonio García Boiza; cierto que de cuantas conferencias están proyectadas sobre Cervantes, ninguna será más interesante que ésta y más digna de nuestra investigación y estudio. Unicamente la sobrepasaría una que no está proyectada, pero que debería darse: podría titularse, por ejemplo: «La religión de Cervantes y el Círculo del Quijote». Sobre este punto de la estancia de Cervantes en Salamanca

escribió un erudito artículo la distinguida doña Blanca de los Ríos en «La España moderna».

Rodríguez Marín ha sostenido que Cervantes estudió en Sevilla por los años de 1564-1565, y lo cierto es que por esta fecha el maestro cirujano con su esposa e hijos trasladó sus reales a la ciudad de Botis. Por entonces fué cuando cursó en las afamadas escuelas de los Padres Jesuitas, que tenían abierto su colegio desde 1554 cosa que recordaba él con fruición años más tarde en el «Coloquio de los perros»: «Eran de ver—dice—el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud; porque no torcieran ni tomaran mal camino, en el camino de la virtud, que juntamente con las letras les mostraron.»

Volvió más tarde la familia de Cervantes a Madrid, y allí se puso éste bajo la dirección de Francisco del Bayo, maestro competente a quien pagaban sus alumnos púdicamente dos reales mensuales por enseñarles la gramática, al poco tiempo la plaza de Bayo pasa a manos de López de Hoyos, quien como dejamos dicho—era ya conocido de Cervantes.

Por aquel entonces deparó la fortuna a nuestro Miguel una ocasión excelente de lucir su ingenio. Muró en los primeros días de Octubre del 1568 Isabel de Valois, esposa de Felipe II, y el cardenal don Diego de Espinosa, encargó al regente del Estudio una «relación», según la moda de aquella centuria. Escribió la este bajo el título de «Relación verdadera de la enfermedad, felizísimo tránsito y sumptuosas exequias fúnebres de la serenísima reina de España Isabel de Valois. Nuestra Señora. Con los sermones letrados...» y en ella intercaló unos versos de Cervantes de entre los cuales destacamos este soneto como primer brote de la pluma en aquel más galano que poético ingenio:

Primer epitafio en Soneto.

Con una copla castellana que hizo mi amado discípulo.

Aquí el valor de la española tierra, aquí la flor de la francesa gente, aquí quien enmendó lo diferente de oliva coronando aquella guerra.

Aquí en pequeño espacio veis se encierra nuestro claro lucero de Occidente; aquí yace enterrada la excelente causa que nuestro bien todo destierra.

Mirad quién es el mundo y su pujanza, y cómo de la más alegre vida la muerte lleva siempre la victoria.

También mirad la bienaventuranza que goza nuestra Reina esclarecida en el eterno reino de la gloria.

Por lo demás, no parece que anduviera mucho tiempo Cervantes enredado en las mallas estrechas de la disciplina académica. Más que en sus estudios universitarios, si es

que los tuvo alguna vez formalmente, en su lomena lectura y en su portentoso ingenio, hay que buscar el secreto de sus obras prodigiosas.

QUILÓN QUILÓNIDES.

POR UNA EQUIVOCACIÓN

(Por telégrafo)

BILBAO.

En el casino de Echecozaga de Beguña, ocurrió ayer un desgraciado accidente, del que resultó victima un individuo llamado José Ena, el cual tuvo la desgracia de llamar en casa de Ambrosio Echevarría, en el momento que una hija de este pedía desesperadamente socorro. El Ambrosio, creyendo que se trataba de un ladrón, dispuso equivocadamente sobre el José, hiriéndole gravemente.

De manera que el artículo 29 de la ley electoral, será aplicado en Salamanca?

Pues hay que mejorar, amigo Pérez.

Y convidar a los chicos de Libertad.

Porque de agradecerles es que se estén quietecitos.

¡Pues buenos son ellos, si comienzan a alborotar!

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Corporación municipal

Sesión de ayer.

Se efectuó a la hora designada y la presidió el señor La Riva, hallándose presentes los concejales señores Clairac, Iscar, Junquera, Díez Solano, Castro, Núñez, Vázquez de Parga, Borrego, García y García, Olivares, Romano, Sánchez Pérez, González y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la precedente inmediata, se procedió al despacho de la

Orden del día.—Expediente de denuncia contra el administrador del Mercado.

Propone la comisión inspectora, que se imponga como correctiva a dicho funcionario, la multa de seis días de haber y el traslado a otro destino.

El señor Iscar hace uso de la palabra, recordando la impresión que produjo en el Ayuntamiento, la denuncia que formuló la alcaldía acerca de la subasta de un puesto del Mercado, que fué adjudicado por el administrador al menor licitador.

Afirma que los hechos aparecen comprobados acreditando la gravedad de la falta cometida.

Se muestra descontento con la calificación o sanción que se propone, porque los hechos no encajan en el artículo 49 del reglamento, que es el que aplica la comisión, sino en el apartado quinto del 52 relacionado con el 62, que se refieren a la ejecución de faltas graves por ignorancia inexcusable.

La presidencia ruega al señor Iscar, que concrete su proposición. Repite el señor Iscar lo anterior, proponiendo que se incluya el hecho consumado por el administrador del Mercado, en el apartado del artículo indicado, volviendo para ese efecto el expediente de nuevo a la comisión.

El señor La Riva para defender el dictamen, deja la presidencia, pasando a ella el señor Junquera. Manifiesta que las faltas cometidas por el señor Mata y que dieron lugar a otros expedientes, al no llevar aparejada como sanción, ni siquiera la pena de represión, revelan que fueron levísimas.

Relata el asunto origen del expediente, reconociendo que el administrador del Mercado, observó una conducta negligente, pero considerando los antecedentes aportados al expediente, la comisión de gobierno interior, no podía estimar el hecho como constitutivo de una falta grave.

El señor Romano interviene para decir que el expediente se había sancionado sin la concurrencia de todos los señores que integran la comisión.

Señala también la irregularidad que se ha cometido al advertir por escrito la declaración del denunciado, la cual debió de poner verbalmente e igualmente la falta del anuncio de la subasta.

Se aprueba la proposición del señor Iscar.

Casa de Socorro.

El nuevo informe emitido por la comisión de Beneficencia en el expediente formado, a virtud de denuncia del señor Santa Cecilia, sobre hechos acaecidos en la Casa de Socorro, se aprueba por unanimidad.

Difare del primitivo en el reconocimiento de la falta perpetrada por el señor Colorado y en la sanción que se le impone que es la de amonestación.

Reclamación.

Se desestima la reclamación interpuesta por don Moisés Romero, sobre expedición de cédulas personales.

Obras.

Concedese licencia a don Erun dino Maestro para colocar un trozo de acera, y se deniega la solicitud por doña Remedios Contreras, sobre prórroga del plazo concedido para el revoco de su casa, número 1, de la calle de San Pablo.

Expropiación.

Previo la imprescindible valoración, se aceptan en principio, las

expropiaciones ofrecidas por don Juan J. González Páez de sus casas números 29 y 31 de la calle de San Justo y 26 de la de Ramos del Manzano.

Centenario de Cervantes.

La Corporación queda enterada de la invitación que le dirige la alcaldía de Madrid, para que concurra al Certamen de flores, que para conmemorar el tercer centenario de Cervantes, tendrá lugar el mes de Mayo en el Retiro.

Higiene de los lavaderos.

Suscrita por el señor Junquera, se da lectura de una proposición, en la que se pide la adopción de ciertas medidas de profilaxis en los lavaderos municipales, a fin de evitar probables infecciones por la conglomeración de las ropas de los enfermos.

El señor Olivares pide que pase a informe de la comisión y encarece que por ésta se gire una visita de inspección, para comprobar ciertas deficiencias que se notan en el depósito y en la construcción del edificio.

Se opone el señor Iscar a la toma en consideración, por entender que el Ayuntamiento ni debe ni puede consentir o autorizar a que se laven ropas de enfermos en los lavaderos.

Se debe tener una local «ad hoc», para verificar esa desinfección.

Para esto, indica que por el presidente de la comisión se practiquen las necesarias gestiones a fin de adquirir una estufa de desinfección y el equipo adecuado para la brigada sanitaria.

El señor Junquera se muestra conforme con las indicaciones formuladas por el señor Iscar, pues va más lejos de lo que él solicita.

Quiere el señor Iscar que se haga antes la desinfección, y yo pedía que se verificase en los lavaderos, por consiguiente retiro la proposición.

Justicia consistorial.

Se decreta que pase a estudio de la comisión de gobierno Interior la siguiente proposición del señor Castro.

Excelentísimo señor: A fin de que en la tramitación de los expedientes que se instruyan con el fin de depurar las responsabilidades por faltas atribuidas a los empleados del excelentísimo Ayuntamiento, el concejal que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra excelencia la siguiente proposición:

Tan pronto como el excelentísimo Ayuntamiento tenga conocimiento de algún acto realizado por empleados de S. E., que merezca ser depurado, cualquiera que sea la forma en que lo sepa S. E., acordará la instrucción del expediente, el cual se tramitará ante la comisión que corresponda, nombrándose un individuo con el carácter de juez instructor y ponente.

Gestiones de la alcaldía.

El señor La Riva emita extensas explicaciones respecto a la gestión que ha realizado en Madrid sobre distintos asuntos que interesan a Salamanca.

Omitimos la reproducción de las manifestaciones formuladas por la presidencia, porque de ellas nos hicimos eco en nuestro número del lunes.

Respecto al cuartel de Trilingüe, como la fórmula acordada para la cesión, es la de que por el capitán general de esta región se solicite del ministro de la Guerra y de éste, mediante una real orden, la demanda de su colega de Instrucción pública, el señor La Riva, indicó la conveniencia de que el pueblo de Salamanca exteriorizase de algún modo a los poderes públicos su interés en esta cuestión, en el momento que el consejero de la Guerra premigue la ofrecida real disposición.

Por último anuncia el señor La Riva que mañana se trasladará a

POR TELEGRAFO

Valladolid, para informar al capitán general sobre este asunto.

El señor Romano, dice que ha visto con agrado el éxito que ha coronado la gestión que llevó a la Corte el alcalde.

Ruégale que ejecute las adecuadas gestiones para la adquisición del Hospital viejo, cuyo edificio pudiera transformarse en cuartel, pues le consta que para su posesión se darán grandes facilidades al Ayuntamiento.

El señor Iscar, tributa un aplauso a la alcaldía por el celo que ha puesto en su gestión.

Considera que es innecesario excitar al vecindario de Salamanca, a la realización de ningún acto para obtener la cesión.

Si las dificultades para conseguirlo, radican, según ha expresado el señor La Riva, en el jefe de un Negociado, para éste es suficiente una carta del ministro.

Lo que debe hacerse, es que el diputado del distrito, ponga a contribución sus influencias, para que los deseos aquí manifestados se vean realizados.

Le parece acertadísima la proposición del señor Romano.

El señor Vázquez de Parga, recuerda que para la adquisición del Hospital viejo, existe un acuerdo de la época en que el señor Diez Ambrosio, rigió los destinos municipales.

Replica el señor Iscar que dicho acuerdo quedó anulado.

Se aprueba la proposición del señor Romano.

El señor Oliva, ruega a la presidencia, que solicite del ministro de la guerra, un plano de cuartel de Infantería.

El señor Santa Cecilia, propone y por unanimidad se acuerda, que conste en acta, el agrado con que el Ayuntamiento ha visto la gestión hecha por su presidencia, cerca del Gobierno.

Los bonos de pan.
A instancias del señor Santa Cecilia, el Ayuntamiento otorga un amplio voto de confianza a la presidencia, para prorrogar por dos días más el plazo señalado para proveerse de los bonos que dan derecho a la adquisición de pan barato, y lo mismo al procedimiento que se debe seguir en la distribución.

Que se ejecute.
El señor Olvera, interesa de la presidencia, la ejecución del acuerdo relativo a una edificación, en el ángulo de las Agustinas con la calle ancha.

Activo y Pasivo.
También solicita que se le facilite una relación del pasivo del Ayuntamiento, hasta 31 de Diciembre de 1915.

El señor Castro demanda un inventario de todos los inmuebles que son de la pertenencia del Municipio.

A sus destinos.
Ruega el señor Romano que para que esté bien atendida la policía municipal, los 18 guardias que están destinados a la percepción de arbitrios cesen en ese cargo, utilizando para ese menester otro personal.

El alcantarillado.
Ocupase el mismo señor concejal de las obras del alcantarillado, las cuales constituyen por falta de señales, por la noche, un verdadero peligro para el vecindario.

Solicita de la alcaldía que ordene la colocación de vallas, a fin de evitar fáciles contratiempos.

Igualmente interesa la necesidad de que se dirija a la sociedad constructora de las obras, al efecto de que simultáneamente las del alcantarillado y traida de aguas, porque le parece haber oído que todo vecino que hiciera las acometidas simultáneamente se le beneficiaría con un 25 por 100, y como eso no se hace, ese derecho resultará irrisorio.

Pide también que la entidad concesionaria de las obras tenga al frente de ellas el personal técnico necesario, debiendo la alcaldía hacerla cumplir a rajatabla las cláusulas de la escritura.

Denuncia el hecho de que se han concedido varias licencias por acometidas, y se debe obligar a quien sea, a que el importe de ellas ingrese en arcas municipales.

Inventario.
Muestra el señor Diez Solano su adhesión a las manifestaciones hechas por el señor Romano, respecto al peligro que ofrecen por la noche las obras del alcantarillado por la carencia de señales que las denuncian.

Informa al Ayuntamiento sobre la comprobación verificada, con vista del inventario, de los enseres que había en el Matadero el día 31 de Diciembre, y sobre los últimamente adquiridos, dice que se está confeccionando su relación.

Por último solicita que se sume a la comisión de Policía, el síndico señor Castro.

La carretera de Béjar.

Por indicación del señor Vázquez de Parga se acuerda la consecución del plano de alineación del llamado Arrabal de la carretera de Béjar.

Calles sin nombre.

También se acuerda por iniciativa del mismo señor concejal que se verifique la roturación y numeración de las calles sin nombre.

Evacuatorios.

Propone también la construcción de la Plaza Mayor y otros puntos de evacuatorios subterráneos.

Una denuncia.

Denuncia el hecho de que los retretes del grupo escolar de la Alamedilla, los tienen incomunicados mediante una aldbilla colocada a una altura que los niños no pueden alcanzar, siendo esta la causa de que hagan sus necesidades fuera del local.

En cambio, tributa grandes elogios a la higiene que se observa en el grupo de la Merced.

Sobre las acometidas.

El señor Iscar, propone que a los constructores de las acometidas del alcantarillado, sean estos, la misma sociedad adjudicataria de las obras, o particulares, se les haga responsables del pago de las licencias, no dándose ninguna certificación para cobrar, hasta que las obras sean inspeccionadas convenientemente.

Intervienen en este asunto, los señores Castro y Clairac y se aprueba la proposición.

La higiene de los peluqueros.

El señor Clairac, recaba de la comisión correspondiente, que proceda al estudio y redacción de un reglamento referente al saneamiento del instrumental que se emplea en las peluquerías, para evitar el contagio de ciertas enfermedades del cuero cabelludo.

Los presupuestos.

Pregunta a la presidencia, si tiene conocimiento de haber aprobado por la superioridad, el presupuesto municipal a fin de poder exaccionar el impuesto de tránsito público.

Inspector recaudador.

Ruega también, que se le manifieste si ha sido nombrado el inspector recaudador de arbitrios que faltaba, porque en el caso de que no se le conceda mucho plazo para constituir la fianza, el Ayuntamiento debe proceder al nombramiento.

La política municipal.

El señor Clairac, por último, después de hacer constar su adhesión a las gestiones que ha realizado el señor La Riva en Madrid, manifiesta que tiene que exponer algo, que si bien no implica censura alguna, no puede dejarlo pasar sin su protesta, en cuanto al procedimiento empleado que viene a iniciar la política periodística en esta casa, de la que todos deben abominar y sobre todo porque pudiera creerse que se empleaba como arma electoral.

Con este alude, al conducto por el cual los vigilantes sanitarios han recibido las credenciales.

Contesta la presidencia que de diez nombramientos, tres han venido a los interesados por conducto del señor Pérez Oliva, después de estar el personal cumpliendo su servicio.

No cree el señor La Riva, que con ello se hayan irrogado perjuicio a los intereses municipales.

La alcaldía, señor Clairac, podrá dar los nombramientos por distintos conductos, pero tenga la convicción que para los ceses no atenderá a nadie, más que a la buena administración del peculio local.

Por ese hecho la alcaldía no tiene que arrepentirse de nada.

Contesta a los restantes incisos formulados por el señor Clairac, y respecto al inspector recaudador, dice que el Ayuntamiento se halla en el caso de acordar las condiciones para la provisión de la plaza.

Se acuerda que sea mediante oposición.

El señor Castro terea en el debate y dice que sólo una conduencia excesiva del alcalde ha podido consentir la última parte de las indicaciones hechas por el señor Clairac.

Podrá interpretarse como un arma electoral, pero la generalidad de las veces se remiten por distintos conductos los nombramientos.

Interviene el señor Iscar para impugnar el procedimiento empleado en esta cuestión por la alcaldía, levantándose acto seguido la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Polvos Finos.

Se venden en la Droguería de Barrés, de Alba de Tormes. 80-a 30

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Al paso del automóvil de don Alfonso.—Obrero que se arroja. Su detención y decaración.—El monarca aclamado.

Al salir el jefe del Estado del Círculo de La Unión Mercantil y arrancar el automóvil, un individuo de aspecto obrero, se arrojó al suelo delante del vehículo.

El chauffeur realizó una habilísima maniobra, consiguiendo parar el automóvil instantáneamente y salvar la vida al obrero.

Con este motivo se produjo un gran revuelo entre el numeroso público que se hallaba esperando el tránsito de don Alfonso.

La policía aprehendió al obrero trasladándole al ministerio de la Gobernación.

Interrogado sobre la causa que le había determinado a ejecutar esa acción, manifestó que se arrojó al paso del automóvil real, con objeto de que le matara, pues se encontraba desesperado de la vida.

Dijo llamarse Manuel Garvín de veintiseis años y natural de Murcia.

Desde este departamento ministerial, se le condujo a la Dirección general de Seguridad.

El enorme público que el suceso atrajo a las calles de Carretas y Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, tributó grandes aclamaciones al Soberano.

El subsecretario de la Gobernación, señor duque de Almodovar del Valle, dijeron, que el individuo que había sido arrojado delante del automóvil del Monarca, padece la monomanía de tirarse ante los coches y trenes.

Huelga solucionada.

También nos enteraron en el ministerio de la Gobernación, acerca de la solución satisfactoria que se había dado a la huelga de obreros panaderos de Barcelona.

El precio del pan.

De Jerez de los Caballeros participaron anoche, que se había promovido una manifestación de más de 400 mujeres, para pedir la rebaja del precio del pan, que había elevado el día anterior cinco céntimos el kilo.

Mitín conjuncionista.

Con extraordinaria asistencia de auditorio, en su mayoría independiente y ajeno a la política republicana, se ha celebrado un mitín de propaganda conjuncionista.

Discursearon Soriano, Iglesias y Jesús García, tronando todos ellos contra el caciquismo y la compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

A pesar del enorme público que llenaba el teatro, todos los discursos se acogieron con la mayor frialdad.

Crisis obrera.

En Puebla de Guzmán (Huelva) se ha verificado una imponente manifestación del comercio y las fuerzas vivas para pedir al Gobierno la adopción de medidas procedentes para resolver la intensa crisis obrera que existe en la localidad.

Nordeych.

Parte alemán.

A las doce de la noche, el cuartel alemán comunica que las tropas germanas conservan las trincheras de que se adueñaron en la carretera de Nerville a Folie, a pesar de los

intentos que ejecutaron los franceses para recobrarlas.

El número de prisioneros que hicieron en Folie, asciende a trescientos diez y ocho hombres y once ametralladoras.

Como contestación al bombardeo de la plaza de Friburgo por la flota de aviones franceses, nuestros zeppelines bombardearon las dos noches precedentes la capital de Francia.

Rusos rechazados.

En el frente moscovita fracasaron los intentos de ataque del enemigo contra el cementerio de Visnan, situado en la costa de Riga.

Roma.

El desarme montenegrino.

Al periódico *Idea Nazionale*, comunican de Durazzo, que el desarme del ejército de Montenegro, se ha llevado a cabo en todos los puntos del reino con la mayor normalidad, habiendo sido la causa de esa resignación la completa carencia de alimentos en las tropas.

Viena.

Cheque de barcos.

Un buque que conducía pasaje americano, procedente de Philadelphia, chocó ayer en el mar de Irlanda con un barco velero, viéndose obligado a regresar a Liverpool, para reparar graves averías.

Burdeos.

Político montenegrino.—Los daños de los zeppelines.

Procedente de París ha llegado a esta población el presidente del Consejo de ministros montenegrinos.

En el raid de ayer de los aerostatos alemanes sobre París, un zeppelin arrojó treinta bombas en los alrededores de la ciudad, causando importantes daños, aún cuando no víctimas, destruyó doce casas.

Torre Eiffel.

En los aparatos radiotelegráficos de la estación montada en este punto, se han recibido las siguientes noticias referentes a las operaciones ejecutadas en el día de ayer por las tropas aliadas en el frente occidental.

En Bélgica la artillería pesada de los franceses cañoneó eficazmente las organizaciones defensivas del enemigo, emplazadas frente a Iteentrate, produciendo importantes desperfectos en los estribos del puente.

Al Sur de Roye, la artillería de las trincheras destruyeron las obras de defensa construidas por el enemigo.

En la región de Fresnoy, al Norte de Saint-Mihuel, los cañones de grueso calibre, hicieron nutrido fuego sobre los acantonamientos alemanes de Conflau, al Este de Etain y Saint-Maurice, en las alturas Norte de Hattonabatel.

Coltano.

Los italianos.

El comunicado de las diez y media de la noche, dice que se han registrado pequeños encuentros en el valle de Lagarna y al Norte de Mori.

En el frente de Isonzo, se libraron violentos duelos de artillería.

Badajoz

(hispanos de revolución.)

Se han recibido verídicas noticias de Portugal, que acusan un latente estado revolucionario.

La situación se conceptúa como muy grave.

Ayer en un café céntrico estalló una bomba, causando numerosas víctimas.

Las tropas se hallan acuarteladas, en previsión de que explote la honda revolución que está preparada contra Costa.

Idénticas medidas se han tomado respecto a las fuerzas que guarnecen las ciudades de la frontera y en Elvas.

Castellón.

Congreso agrícola

Se ha clausurado el Congreso obrero agrícola regional, en medio del mayor entusiasmo.

Por aclamación se acordó pedir al Gobierno la inclusión de los trabajadores del campo en la ley de accidentes del trabajo.

Existe el propósito de celebrar el primer domingo del mes de Marzo, un mitin y una manifestación.

Se cree que intentan los obreros agrícolas promover la huelga.

Prrensa Asociada

De Sociedad

Han salido:

Para Sepulcro Hilarlo y Fuentequinaldo, las bellas señoritas Verónica Rodríguez y Amparo Rivas, respectivamente, quienes en las últimas oposiciones a maestras obtuvieron éstas dos plazas después de brillantísimos ejercicios.

—Para Ciudad Rodrigo, la encantadora señorita Remedios Miguel, acompañada de su madre.

—Para Madrid, el concejal don Manuel Mirat.

—Para el mismo punto, el diputado provincial don Fernando García Sánchez.

—Para Fuentes de San Esteban, la elegante y distinguida señorita Francisca Villoria.

* *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

* *

Han llegado:

De Ciudad Rodrigo, nuestro particular amigo don Joaquín Aparicio.

—De Madrid, don César Real.

—Del mismo punto, de paso para Lisboa, el aristócrata lusitano

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oleinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Especialidad en equipos para bodas y ropa blanca en general

Primera en su clase

LA TIJERA DE ORO

Camisería de moda

Surtido completo en camisas confeccionadas para las personas que las deseen servidas en el acto.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela la toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y medidas, a los siguientes precios:

Tubería de 0 10 metro liras	2 25 pesetas
— 0 12	2 50 —
— 0 15	2 60 —
— 0 25	4 25 —
— 0 40	9 50 —

Esta casa también se encarga de la ejecución de trabajos de plomería, a precios sumamente económicos. No contratar sin antes visitar esta casa.

Teléfono: 114 de la Gloria

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

En las Madres Salesianas

Una velada.

Según habíamos anunciado en el número de ayer, a las cuatro de la tarde tuvo lugar la velada que como homenaje de amor dedicaron al V. P. Fundador, Juan Bosco las hijas de María Auxiliadora y sus alumnas.

El acto resultó hermoso y simpático y la presencia del Ilustrísimo Prelado acompañado de otras distinguidas personalidades, dió mayor esplendor a la fiesta que resultó muy amena y entretenida habiendo constituido un franco triunfo tanto para las organizadoras como para las distinguidas señoritas que en ella tomaron parte.

Comenzó la velada pronunciando la bella señorita Zoila Martín, un discurso, que pronunció con soltura y que le valió muchos aplausos. La alumna Esperanza Martín leyó admirablemente una sentida poesía italiana «Don Bosco Santo» poniendo en sus palabras tal dulzura, que el público al final muy justamente, la premió como se merecía.

Las niñas, bellísimas y angelicales, Pepita Martín y Encarnación Hernández, cantaron con exquisito gusto «Le Colombe». Sus vocécitas aún en formación, parecían susurros melódicos que llegaban al alma. Los aplausos que escucharon las simpáticas criaturas, fueron caurosos y entusiasmados.

También se presentaron preciosos cuadros plásticos bellísimos, a los que con su igual belleza daban vida y color las señoritas Juana Vicente, Narcisca López, Dolores Iglesias, Pilar Ruiz, Luisa Monge, Fuencisla Laguna, Rafaela Ballesteros, Marina Iglesia y las niñas Encarnita y Sebastiana Hernández, Amelia Jiménez, Consuelo Arias, Ascensión Sánchez, Pepita Martín, Aurea González, Dolores Montón, Mercedes Sánchez y sinforiana y Ascensión Sánchez.

Después la señorita Manuela Martín de Arcos, inspectora de orden de la Normal de Maestros de esta localidad, dijo un interesante discurso presentando a don Bosco como pedagogo del siglo XIX, en párrafos elocuentísimos, que fueron premiados con grandes ovaciones. Su hermana la elegante señorita María Martín de Arcos leyó muy acertadamente una oda titulada «Don Bosco», que gustó muchísimo.

Un nuevo y bonito discurso sirvió para que luciera sus dotes de oradora la profesora de instrucción primaria, la encantadora señorita Patrocinio G. Tejedor, que hizo ver en brillantes períodos el amor infinito que don Bosco sentía hacia los niños.

Se representó después el diálogo original de la aventajada y antigua alumna del Colegio de Sarrea, la señorita Esperanza Martín titulado «Fechas memorables», en que su autora nos demostró ser una acabada dramaturga, que posee grandes conocimientos de dramática, lo que hizo que la obra fuera estreptosamente aplaudida. Contribuyeron a este éxito las señoritas Pilar Ruiz y Narcisca López, encargadas de la interpretación.

Finalmente se cantó una cantata del fundador de la Orden, por las simpáticas y bellísimas señoritas Concha y Pilar G. Moreira, Manuela Palencia, Manuela Sánchez, Juana Vicente, Asunción Martín, Luisa Monge y Fuencisla Laguna, quienes nos demostraron que saben sentir la música y que están dotadas de excelentes cualidades de tiple.

El coro resultó de un conjunto inmejorable.

Como verán nuestros lectores por este ligero bosquejo, la fiesta fué agradabilísima y todos conservaremos de ella imborrable recuerdo.

De Alba de Tormes

Función benéfica.

Ayer se celebró en el bonito coliseo de esta villa, una función teatral a beneficio del artista Gabriel Rollán que se encuentra enfermo gravemente y carece de recursos para atender a los gastos que se le originan con su enfermedad. Dicho derrame toda clase de bendiciones sobre esos corazones nobles que por amor a su prójimo tanto han trabajado por adquirir recursos por medio de tan acertado acuerdo; por lealmente los organizadoras de dicha función, señoras Pedro Cobo, Patrocinio y Pedro García.

Nada me extraña el interés que en dicha fiesta se tomaron las encantadoras señoritas Cristina, Ba-

silisa y Encarnación, convencido de las excelentes cualidades que adornan esos hermosos corazones juveniles.

Con una buena entrada, se puso en escena «Música Popular», desempeñada por las señoritas Cristina, Basillia y Encarnación, y los señores García, Fernández Alarico, García A. Hernández y Miguel. Se recaudaron 105 pesetas.

De sociedad.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el concejal de este Ayuntamiento, don Julián García.

También se encuentra completamente bien, el niño Miguelito Gutiérrez.

Ha salido: para Ciudad Real, el ex-alcade de esta villa don Alejandro Caminos Macarro.

Se encuentra en Plasencia, pasando una temporada, el capitán retirado don Fernando Dueñas.

Hoy celebra su fiesta onomástica, don Pedro Redondo.

El corresponsal.

Alba, 31-1-19.

Banco de España en Salamanca

Junta de accionistas.

El día 6 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la Junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los que en 6 de Noviembre último poseyeran en propiedad o usufructo, diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores de edad, las Corporaciones y los Establecimientos públicos o privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir es necesario proveerse, en la Secretaría de la Sucursal, de la papeleta de entrada que se facilitará desde la fecha de este anuncio hasta el 5 de Febrero, durante las horas de oficina; advirtiéndose que el que no haya recogido dicha papeleta en el plazo indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 26 de Enero de 1916. El Secretario, J. Monzón.

Lotería Nacional

Table with 3 columns: Amount, Location, and Value. Includes entries for Murcia-San Sebastián, Bilbao-Oviedo, Avila, and various amounts from 1.500 to 60.000.

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Table with 3 columns: Amount, Location, and Value. Lists various amounts from 300 to 394.

NOTICIAS

Interesante a los señores párrocos.—Regamos a los señores párrocos que hayan de encargarnos cédulas de confesión y comunión para el cumplimiento Pascual, lo hagan con anticipación y lo más pronto que puedan para que de este modo les resulten más económicas.

También tenemos a disposición de los dichos señores, unas hojitas que a ruego de muchos, hemos impreso, y que contienen el introito, kiries, gloria, etc., para cantar la misa de Angelis. El precio es una peseta el ciento.

Por doña Gonzala Santana.—En el Boletín Oficial del día 26 del pasado Enero, se insertó una circular concediendo un plazo de veinte días a partir de dicha fecha, a fin de practicar una información sumaria y testifical para que puedan exponerse cuantas reclamaciones en pro o en contra se estimen justas el ingreso de tan caritativa dama en la Orden civil de Beneficencia.

Esta información está por lo tanto abierta en el gobierno civil, despacho del señor fiscal instructor y sobre ella llamamos la atención del pueblo salmantino.

Teatro Lico.—Hoy a las seis y media, debut de la compañía Tallavi, con «El Cardenal». A las diez «Olelo, el moro de Venecia».

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Un hurto.—En Macotera ha sido detenida una joven de diez y nueve años llamada Grineida Valverde, vecina de Alaraz, por haber sido la autora del robo de un par de botas a la señora del teniente de la guardia civil de Alba, donde estuvo sirviendo.

Una detención.—La benemérita de Guijuelo ha detenido, por hallarse reclamado desde Piedrahíta, a Domingo García Sánchez, presunto expendedor de billetes falsos del Banco de España.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

De telégrafos.—Extracto de la guardia del día 31: Número de transmisiones, 447; líneas francas, servicios corrientes, telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Arturo Cruz Manjón, Vicente Custodio Galo, Antonio Clemente Mariado, Tiburcia Serrano Martínez, Emilia de la Rúa Mendo y Agustina Marcos Conde.

Defunciones. Bernardo González y González, Isidro Gil Zardo, Juana Márquez Hernández y Victoriano Delgado García.

Hemos tenido el gusto de admirar en los talleres de Bomati y Maldonado un bonito coche-automóvil, fabricado por esta casa con destino al Garage Moderno Zamorano. Es un bonito y bien terminado modelo.

Por matar un perro.—La guardia civil de Sequeros ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Cilleros de la Bañada, al sujeto Vicente Martínez, por ser el autor de la muerte dada a un perro en el ventorro de Cilleros.

Los contadores de agua

No desochar ninguno por averiado que está sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con toda garantía y certificado, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento. Luis Brizuela de Calvo.—Relojero-mecánico. Meléndez, 18 (antes Sordolodos). 30-16

INTERESANTE

A LOS HORTELANOS

Se venden patatas francesas, de superior calidad y gran rendimiento, tremesinas, tempranas, a 2,15 pesetas los 11 1/2 kilos. Comunes, a 1,60 los 11 1/2 kilos. Los pedidos a Tomás Crespo, San Pablo, 8 (Almacén de harinas), Zamora. 30-28

Hijo de Blas.

Mercado Nuevo, cajón 106 y 108. Se ha recibido otra jaula de naranjas mandarinas, dulces con papel y sello como las anteriores que se terminaron, a 30 céntimos docena, y ordinarias dulces, al mismo precio o sea la docena, a 30 céntimos. h 8 F.

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa fresca salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazcos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de buefes, a 2,20 pesetas kilo; lengüas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añeja, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

Mecanografía. Lecciones con arreglo a un método sumamente moderno y de reconocidas ventajas, por el cual se llega a las mayores velocidades en la escritura. Se hacen toda clase de trabajos de escritura a máquina. Dirección, García Barrado, número 39. 15-3

CHOCOLATE DE LA TRAPAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAOS

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía

Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.

Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.

Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Cañalejas, 32, teléfono núm. 110

SALAMANCA

CLINICA: ODONTOLOGICA COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

SALAMANCA

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 28, relojera.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa: 39 pral., Salamanca

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Frutales y rosales

de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

Rosales franceses

Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y francos de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas concucidas.

Arboles para paseo

Claviles, coníferas, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario

HIPOLITO MONTERO, Salamanca

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 106.000.000

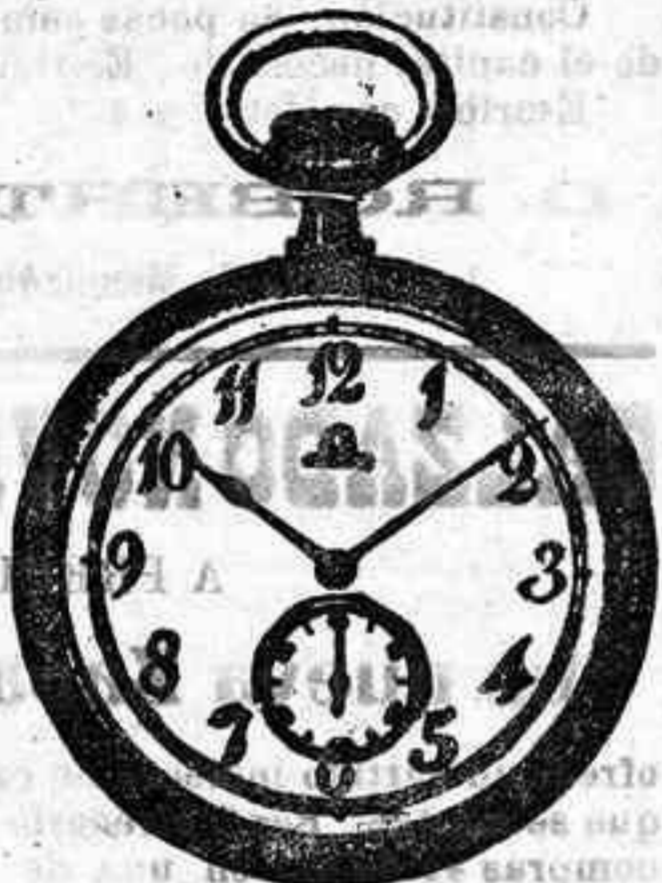
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

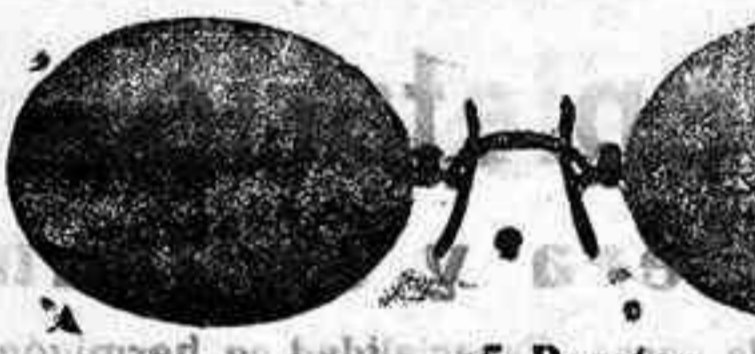


SECCION DE RELOJERIA
 Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ocupe un momento de los relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 30 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 30 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 30 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Relojería y Optica.

Adolfo Winzer



Rúa, número 12, Salamanca.
 Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.

Tres medicamentos preciosos.
Fíldoras laxantes antiopiositas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por causas de quemaduras.—**Fíldoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. González, PLAZA MAYOR.

SUN

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios] más antigua mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1918.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
 Portillo del Pozo Hilera, número 7.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectiva

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas. El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco gasto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos. Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde	1		Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem, tamaño grande, desde	1	
Idem, bordadas, desde	1	10	Faldas barreras, desde	1	
Blusas, percales preciosos, desde	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde	4	50
Idem pliqué, lindísimas, desde	0	40	Mantas, desde	0	75
Medias, señora, desde	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde	3	
Calcetines, caballero, desde	0	25	Buñandas, desde	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde	0	35	Idem de lana, grandes, desde	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	25
Viehy, siete cuartas, muy bonitos, desde	0	65	Trajes vicuña, para niños, desde	5	25
Idem, cuatro cuartas, desde	0	35	Tohallas rusas, desde	0	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales	0	35	Velos bordados, desde	1	
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos	2	75
Corsets rectos, con ligas, muy prácticos, desde	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon-Marché
 [Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.
 Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, curuzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con color sordo en la matriz y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMPAÍZO, parto y supraparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de mientas para los agricultores. Especialidad en las de maíz como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
Bernardo Labrador y Sobriano
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea